

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Teoría de la Actividad Administrativa.		
Código de la Unidad Curricular:	DERE - 00167	Categoría de la Unidad Curricular:	Escuela/Programa
Unidad de Gestión Académica:	Derecho	Nivel:	Pregrado
Tipo de Evaluación:	Continua con reparación	N° de Unidades de Crédito:	4
Régimen:	Semestral	N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI):	5
Taxonomía:	TA1	N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD):	Prácticas 1
Modalidad:	Presencial		Laboratorio 0
			Teóricas 2
Instancia Aprobatoria:	Facultad de Derecho	Fecha de Aprobación:	No Declarada

II.- RESUMEN

La Administración Pública en Venezuela interviene tanto en la sociedad como en la esfera de libertad de los individuos, con el objeto de tutelar determinados derechos colectivos o basado en el interés general, como consecuencia de la concepción de Estado Social de Derecho consagrada en la Constitución y desarrollada por ésta a lo largo de su texto. Por esta razón se requiere que el estudiante comprenda tanto las razones a favor como en contra de dicha intervención, las afecciones que ella impone a la libertad de las personas y las garantías que existen para la protección de sus derechos, así como los distintos tipos de técnicas de intervención o actividad con las que cuenta la Administración Pública, cuando se deciden implementar, dependiendo de los criterios ideológicos o programáticos que se encuentren vigentes en un momento determinado.

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Identifica, plantea y resuelve problemas (CGENE001U03):

Detecta la discrepancia entre la situación actual y la deseada, especifica lo que se necesita resolver y ejecuta acciones de manera eficiente para transformar la necesidad en logro.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Reconoce diferencias entre una situación actual y la deseada.

APRENDER A CONVIVIR Y SERVIR (CGENE002):

Reconoce, aprecia y cultiva de manera reflexiva, ética, responsable y comprometida, su relación con otras personas y con el medio ambiente físico y sociocultural, local y global, para contribuir al bienestar colectivo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Reflexiona y cuestiona su propia actuación (CGENE002U05):
Examina y valora críticamente su quehacer personal relativo al bienestar de los otros.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Valora su actuación en relación con el otro.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

DOMINA LOS PRINCIPIOS Y CATEGORÍAS DEL DERECHO (CPROF001):

Emplea los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico, de acuerdo a los métodos de interpretación más adecuados para ello; desde una perspectiva ética y apegada a la salvaguarda de los Derechos Humanos y a la defensa del Estado Social y Democrático de Derecho.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico (CPROF001U01):
Hace uso de los principios y categorías del Derecho para solucionar problemas jurídicos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Articula los principios y categorías del Derecho.

ARGUMENTA JURÍDICAMENTE (CPROF002):

Elabora y expresa argumentos sustentados en el análisis crítico del Derecho y el ordenamiento jurídico, para hallar solución a problemas de acuerdo a la naturaleza de cada situación y a la pertinencia del uso de medios alternativos para la solución de los mismos.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable (CPROF002U01):
Genera argumentos jurídicos para solucionar casos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Presenta los argumentos como propuesta de solución de un caso concreto.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Demuestra conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico (CPROF002U04):
Valora el ordenamiento jurídico para solucionar problemas jurídicos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza los diferentes argumentos jurídicos que puedan conducir a la solución jurídica de un caso concreto.

SOLUCIONA PROBLEMAS JURÍDICOS (CPROF003):

Identifica problemas jurídicos y propone soluciones, de acuerdo los criterios de investigación propios de la ciencia del Derecho.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Enfrenta adecuadamente nuevas situaciones y contribuye a la creación de categorías y soluciones jurídicas, en casos generales y particulares (CPROF003U02):

Analiza situaciones nuevas para ofrecer soluciones ajustadas a Derecho o generar categorías jurídicas.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Identifica en una relación jurídica las distintas situaciones jurídicas .

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD TEMÁTICA I

FUNDAMENTO DE LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA.

TEMA 1

ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y SU IMPLICACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA.

SUBTEMA 1

EVOLUCIÓN DEL ESTADO LIBERAL AL ESTADO SOCIAL DE DERECHO.

SUBTEMA 2

FUNDAMENTO Y PROBLEMAS QUE PLANTEA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO.

SUBTEMA 3

ESTADO SOCIAL DE DERECHO E INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SOCIEDAD Y LA LIBERTAD.

TEMA 2

CONSTITUCIÓN ECONÓMICA Y DEMOCRACIA.

SUBTEMA 1

CLÁUSULAS ECONÓMICAS DE LA CONSTITUCIÓN: FUNCIÓN, FUNDAMENTOS Y PROBLEMAS.

SUBTEMA 2

FLEXIBILIDAD DEL GRADO DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENDO DEL MODELO ECONÓMICO.

UNIDAD TEMÁTICA II

TÉCNICAS O FORMAS DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

TEMA 1

SERVICIO PÚBLICO.

SUBTEMA 1

FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DOCTRINALES DE LA TEORÍA DEL SERVICIO PÚBLICO.

SUBTEMA 2

DISTINTAS CONCEPCIONES SOBRE LA NOCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO E IMPLICACIONES DE SU DEFINICIÓN.

SUBTEMA 3

SERVICIO PÚBLICO COMO TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN CENTRAL DE ACTIVIDAD.

SUBTEMA 4

SERVICIO PÚBLICO Y LIBRE COMPETENCIA.

SUBTEMA 5

PROPUESTAS SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE SERVICIO PÚBLICO Y CRÍTICA A DICHA PROPUESTA.

TEMA 2

POLICÍA ADMINISTRATIVA O ACTIVIDAD DE LIMITACIÓN DE DERECHOS.

SUBTEMA 1

CONCEPTO Y FUNDAMENTOS DE LA ACTIVIDAD DE POLICÍA ADMINISTRATIVA.

SUBTEMA 2

TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE POLICÍA ADMINISTRATIVA COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO. DE LA PROTECCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO AL ORDEN SOCIAL O PLURALIDAD DE INTERESES JURÍDICAMENTE PROTEGIBLES.

SUBTEMA 3

TÉCNICAS DE LA ACTIVIDAD DE POLICÍA ADMINISTRATIVA (REGULACIÓN, PROHIBICIONES, ACTOS DE COMPROBACIÓN, AUTORIZACIONES).

SUBTEMA 4

ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA O ACTIVIDAD "CUASIJURISDICCIONAL". FUNDAMENTOS Y CRÍTICA COMO MEDIO DE SUSTITUCIÓN A LA ACTIVIDAD JUDICIAL.

SUBTEMA 5

ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA O ACTIVIDAD "CUASIJURISDICCIONAL". FUNDAMENTOS Y CRÍTICA COMO MEDIO DE SUSTITUCIÓN A LA ACTIVIDAD JUDICIAL.

TEMA 3

ACTIVIDAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN.

SUBTEMA 1

FUNDAMENTO DE LA ACTIVIDAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN.

SUBTEMA 2

RELACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL DERECHO PENAL.

SUBTEMA 3

APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO A LA ACTIVIDAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN.

SUBTEMA 4

PROPORCIONALIDAD DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROBLEMA DE NORMAS QUE DISPONEN UNA ÚNICA SANCIÓN.

TEMA 4

ACTIVIDAD DE FOMENTO.

SUBTEMA 1

CONCEPTO DE LA ACTIVIDAD DE FOMENTO.

SUBTEMA 2

TÉCNICAS DE LA ACTIVIDAD DE FOMENTO.

SUBTEMA 3

PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD Y ACTIVIDAD DE FOMENTO.

SUBTEMA 4

PLANIFICACIÓN Y ACTIVIDAD DE FOMENTO.

SUBTEMA 5

PROBLEMAS QUE PLANTEA LA ACTIVIDAD DE FOMENTO RESPECTO AL DERECHO A LA IGUALDAD DE LAS PERSONAS.

TEMA 5

ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

SUBTEMA 1

ACTIVIDAD EMPRESARIAL O ECONÓMICA DE LA ADMINISTRACIÓN Y MODELO ECONÓMICO.

SUBTEMA 2

CRÍTICAS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

SUBTEMA 3

LIBRE COMPETENCIA Y DERECHO A LA IGUALDAD COMO MEDIOS DE CONTROL A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

SUBTEMA 4

PRIVATIZACIÓN: FUNDAMENTOS Y CRÍTICAS.

TEMA 6

RECAPITULACIÓN.

SUBTEMA 1

REVISIÓN DE LAS FORMAS DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA COMO FORMA DE INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD Y LIBERTAD DE LAS PERSONAS.

SUBTEMA 2

COMPARACIÓN DE LAS FORMAS DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA COMO ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN EN LA SOCIEDAD Y LIBERTAD DE LAS PERSONAS.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Al inicio de cada semestre, el profesor debe entregar un syllabus o listado de los contenidos que corresponden al programa de la asignatura, con indicación de las fechas en que cada uno de los temas que lo componen serán cubiertos, con el objeto que el estudiante pueda realizar las lecturas, sentencias o información que será discutida en clases. En cuanto a la forma cómo serán cubiertos dichos temas durante la clase, respetando la libertad de cátedra de cada profesor, se sugiere que el profesor incentive la discusión de los temas, mediante el planteamiento de los problemas o casos que sirvan para que el estudiante pueda inducir los fundamentos de los conceptos, categorías o temas del programa, así como trabaje conjuntamente con los estudiante la aplicación práctica que tales contenidos tienen.

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones se realizarán atendiendo a la programación académica que se establezca por parte del Consejo de Facultad, pero respetando la libertad de cátedra del profesor para realizar evaluaciones adicionales y continuas que incentiven la profundización de temas, así como fomenten y valoren la correcta participación en clase por parte de los estudiantes que prepararon previamente los contenidos a ser cubiertos.

VII.- REFERENCIAS PRINCIPALES

Ariño O., G (2003) Principios de derecho público económico. Universidad Externado de Colombia. s.n.

Bassols C., M (1988) Constitución y sistema económica. Tecnos. s.n.

Brewer C., A. R (2013) Los supuestos históricos: el estado moderno y la configuración del estado en Venezuela. Civitas y Thomson Reuters. s.n.

Duguít, L (2001) Las transformaciones del derecho público y privado. Editorial Heliasta. s.n.

García P., M (1991) Consideraciones sobre las cláusulas económicas de la constitución, obras completas, volumen III. Gedisa. s.n.

Garrido F., F (1994) Tratado de derecho administrativo. Tecnos. s.n.

Hauriou, M (1976) Obra escogida. Instituto de Estudios Administrativos. s.n.

Hernández G., J. I (2006) Derecho administrativo y regulación económica. Editorial Jurídica Venezolana. s.n.

Jeze, G. P. A (1980) La noción de servicio público, en principios generales del Derecho Administrativo. Editorial De Palma Buenos Aires. s.n.

Muñoz M., S (2011) Tratado de derecho administrativo y derecho público general. Iustel. s.n.

Nieto, A (1994) Derecho administrativo sancionador. Editorial Tecnos. s.n.